



*1821 Universidad de Buenos Aires*

## **Resolución Decano**

**Número:**

**Referencia:** EX-2026-02499534-E-UBA-DME#SSA\_FFYB. CONVOCATORIA  
Sesión Extraordinaria de Consejo Directivo, miércoles 20 de mayo de 2026

---

VISTO, las reuniones ordinarias del Consejo Directivo de la Facultad de Farmacia y Bioquímica previstas para los días 12 y 26 de mayo de 2026; y

CONSIDERANDO:

Que el día 12 de mayo del corriente año se llevará a cabo la 4ª Marcha Federal Universitaria, en reclamo por la implementación de la Ley de Financiamiento Universitario y la actualización de las partidas destinadas al funcionamiento académico, científico y sanitario.

Que el día 26 de mayo se prevé la realización del acto conmemorativo por el 69º Aniversario de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires.

Que, asimismo, en el mes de mayo se encuentran previstas las fechas para la elección del Claustro de Profesores.

Que, atento a lo explicitado precedentemente, resulta conveniente convocar a una única sesión de Consejo Directivo para el día miércoles 20 de mayo, a las 17 horas.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias y atento lo previsto en el Reglamento de Gobierno de la Facultad y Régimen Interno del Consejo Directivo,

Capítulo IV, inciso a),

EL DECANO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

R e s u e l v e :

ARTÍCULO 1°.- CONVOCAR a Sesión Extraordinaria de Consejo Directivo para el día miércoles 20 de mayo del corriente año, a fin de tratar el Orden del Día que se publicará oportunamente, la cual se llevará a cabo en la Sala de Consejo Directivo a las 17 horas.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese; publíquese; notifíquese a los Señores Consejeros Directivos; tomen razón mediante comunicación oficial las Secretarías Académica, de Posgrado, de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil, y de Ciencia y Técnica, y la Dirección General Técnico Académica; dése a la Dirección de Consejo Directivo a sus efectos; y cumplido, archívese.